

Palabras del presidente saliente**

Pelayo Vilar-Puig*

A esta sesión asistieron, entre otras personalidades, los doctores Octavio Rivero Serrano, Secretario del Consejo de Salubridad General, en representación del Secretario de Salud Juan Ramón de la Fuente, Jaime Martucelli, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de México, en representación del Rector de la UNAM José Sarukhán Kermez, Alejandro Cravioto Quintana Director de la Facultad de Medicina de la UNAM y Juan Rodríguez Argüelles, Vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina.

El doctor Vilar inició comentando.

En el día de hoy concluimos el CXXXIII año académico de nuestra Corporación, que durante la mitad del siglo pasado y lo que ha transcurrido del presente, ha jugado un importante papel en la vida médica de nuestro país.

A lo largo de estos 133 años ha cumplido su labor en medio de innumerables situaciones políticas y sociales. Nace durante el imperio, continúa con la República restaurada, sigue desarrollándose durante el porfiriato, continúa su vida corporativa durante los convulsos días de la revolución y los embates de la dictadura, y se desarrolla a plenitud con la nueva República, al término de la revolución, hasta nuestros días.

A la Academia le toca ahora impulsar un renovado papel en tiempos de intenso cambio social

tanto en el orden mundial como en el nacional. Los fenómenos de globalización y los vertiginosos progresos del conocimiento médico y tecnológico, impactan en una sociedad mexicana en crisis social, política y económica, de la que sin lugar a dudas saldremos fortalecidos, porque partimos de un sólido sedimento histórico acumulado, que nos permitirá evolucionar como una nación moderna y más desarrollada, donde la educación, la salud y la justicia, sean los ejes fundamentales que promuevan este progreso.

En la actual sociedad y en la renovada del futuro, es donde la Academia tendrá que encontrar sus mejores propuestas para el bien de nuestra nación; para lograrlo tendrá que fortalecer cada vez más sus estructuras, con el fin de canalizar la enorme creatividad de sus integrantes, que mucho aportan y aportarán a la comunidad nacional.

INFORME

Después de estas breves reflexiones de índole general, paso a presentar un análisis de la gestión de la actual mesa directiva, que hoy termina su período: Pongo a la consideración de los señores académicos un análisis de lo que entre todos hemos logrado durante el presente año.

* Académico numerario, ex presidente de la Academia Nacional de Medicina de México

** Presentado el 27 de noviembre de 1996 en la Academia Nacional de Medicina de México

Correspondencia y solicitudes de copias: Dr. Pelayo Vilar Puig, Hospital Central de Alta Especialidad de Petróleos Mexicanos, Periferico Sur No. 4091 5o piso Col. Fuentes del Pedregal C.P. 14140 Delegación Tlalpan México D.F. Tel. 645-1684 Ext. 2139 y 2339 Fax 652-23 00y 652.2303

I.-Actividades académicas

1.- Sesiones semanales

Las sesiones semanales de los miércoles se llevaron a cabo como siempre muy puntualmente y quiero destacar que durante este año, se buscó y se logró un equilibrio muy cuidadoso para la selección de los temas propuestos por los académicos de los cuatro departamentos. Vimos también con satisfacción una gran participación de nuestros académicos de los estados de Tabasco, Nuevo León, San Luis Potosí, Michoacán y Puebla.

2. Jornadas Médicas Nacionales

Las XXXIII Jornadas Médicas Nacionales, se celebraron con gran éxito en la ciudad de Querétaro. Para la organización de este evento tuvimos una gran respuesta de los académicos y médicos queretanos, así como un extraordinario apoyo del Gobierno del estado, lo que fue la clave para lograr unas Jornadas muy asistidas y exitosas.

Debemos resaltar la importante labor del académico doctor César Gutiérrez Samperio, coordinador local, quien trabajó incansablemente para este evento.

3.- Sesiones extraordinarias

Las sesiones extraordinarias efectuadas conjuntamente con diversas organizaciones e instituciones, tuvieron gran relevancia, por el hecho que en ellas se trataron temas muy específicos, donde expertos en las diferentes áreas, analizaron problemas médicos de particular interés para su divulgación al seno de la comunidad médica nacional, uno de los objetivos fundamentales de nuestra corporación.

Durante el presente año se organizaron siete de estas sesiones y destacan por su relevancia la del "El SIDA en México y en el mundo: una visión integral", organizada conjuntamente con el Colegio Nacional y Funsalud, y coordinada por el doctor Guillermo Soberón. La actualidad del tema ha sido motivo de su publicación como suplemento de Gaceta Médica de México.

Bajo la coordinación del doctor Jesús Aguirre García, se efectuó la "I Reunión Nacional sobre la Autopsia", organizada conjuntamente con la SSA a través de la Coordinación de Institutos a cargo del doctor Enrique Wolpert, reunión de gran impacto a nivel nacional.

La reunión sobre "Prevención, vanguardia de la salud" se llevó a cabo en conjunto con la Facultad de Medicina y el "American College of Preventive Medicine". La organización estuvo a cargo del doctor Manuel Ruiz de Chávez y resultó muy exitosa.

Otra reunión de corte internacional fue la de "Proyección de la epidemiología molecular en la Medicina", organizada por la doctora Clara Gorodezky conjuntamente con el "Grupo internacional de epidemiología molecular" y la Organización Panamericana de la Salud. Fue esta una reunión muy asistida y de gran nivel científico.

Con la colaboración de nuestra Academia, la doctora M^g Guadalupe Ortega Pierres, organizó el Congreso Internacional sobre Trichinellosis, evento de gran nivel científica al que concurren distinguidos expertos sobre el tema de muy diversos países.

4.- Programa nacional de actualización y desarrollo del médico general

Este programa constituye una de las actividades más importantes que nuestra Academia ha desarrollado en los últimos años. Lo que fuera un programa piloto entre nuestra Corporación durante la presidencia del doctor Víctor Espinosa de los Reyes y el entonces director de la Facultad de Medicina de la UNAM el doctor Juan Ramón de la Fuente, se ha convertido en menos de 3 años, en un programa nacional, donde hemos interactuado con innumerables universidades del país con las que hemos suscrito convenios, a la fecha se han firmado ya 20, de los cuales 14 fueron concretados durante la presente gestión, el último hoy por la mañana con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Se encuentran ya en preparación 12 más que se firmarán en los próximos meses, con lo cual el programa operará en todas las entidades federativas. Los beneficios de este programa saltan a la vista:

- a) Se trata de un servicio de la Academia hacia la comunidad de médicos generales y hacia las propias Escuelas y Facultades de Medicina.
- b) Es un experimento educativo único en la historia de la educación médica continua de nuestro país.
- c) El carácter nacional de nuestra corporación se ha manifestado con presencia y acción como nunca antes en su historia.

Debemos reconocer y agradecer al académico doctor Luis Martín Abreu, director del programa, la meritoria labor que ha realizado. Hago además un público reconocimiento del importante apoyo que ha dado la Facultad de Medicina de la UNAM, que en mucho ha contribuido al crecimiento y desarrollo del programa; apoyo que se ha debido a la bonhomía de su director, el doctor Alejandro Cravioto Quintana.

5.- Comités

Como siempre los diversos comités de la Academia han continuado su labor, algunos de ellos en forma muy meritoria.

- a) Comité de educación médica continua
Coordinado por el doctor Carlos Campillo, este comité está desarrollando dos proyectos: una encuesta sobre EMC a nivel nacional, con recursos otorgados por CANIFARMA y un programa piloto sobre la certificación de EMC a través de registros de las actividades mediante sistemas electrónicos. Este programa se ha llevado a cabo con la coordinación del doctor José de Jesús Villalpando y con la autorización y asesoría del Real Colegio de Médicos y Cirujanos del Canadá y se está desarrollando con 5 Consejos de Especialidad con quienes firmamos los respectivos convenios.
- b) Comité normativo nacional de consejos de especialidad
Este comité en conjunto con los representantes de la AMC y de la Asamblea de Consejos, ha continuado trabajando en las labores referentes a los consejos y próximamente presentará el nuevo Directorio de Consejos y Médicos Cer-

tificados. Esta Academia tiene una deuda de gratitud con el doctor Víctor Espinosa de los Reyes, expresidente de nuestra Corporación, quien por años ha trabajado incansablemente en bien de la buena marcha del comité y en favor de los consejos.

- c) Comité de evaluación clínica y terapéutica
Este comité de larga vida en nuestra Academia, ha continuado desarrollando sus labores sustantivas, coordinado por el doctor Guillermo Díaz Mejía y en el presente año inició nuevamente la edición del boletín terapéutico.
- d) Comité de círculos de estudio
Hemos revitalizado nuestros círculos, bajo la coordinación nacional del doctor Federico Rohde. La participación de muchos académicos de los estados como coordinadores o docentes de los cursos para médicos generales, unido a conferencias y simposios organizados periódicamente, están dando mayor presencia de la Academia en diferentes entidades federativas. Mediante convenios específicos los coordinadores locales de los estados, tendrán autonomía de gestión financiera y se ha aprobado un reglamento para que quienes no sean académicos, puedan ingresar al círculo y contribuir con sus actividades.
Los logros de los restantes comités quedaron documentados en el informe in extenso del Secretario General y en obvio de tiempo no abundaremos al respecto. A todos los coordinadores y académicos participantes, nuestro sentido reconocimiento.

II.- Publicaciones

1.- Gaceta Médica de México

La publicación de nuestro órgano oficial, ha sido para las últimas directivas, una constante preocupación, ya que por diversas razones que no son el momento de analizar, la publicación de Gaceta se vio en serias dificultades por varios años.

El producto de las acciones de las diferentes directivas para ordenar esta problemática situación, ha dado como resultado la resolución de este com-

plejo y largo problema. Nuestra revista ha saneado su economía y es un hecho su cercana autosuficiencia financiera gracias a la inserción de anuncios. Su edición es absolutamente controlada por la Academia, se han mejorado su presentación y contenido y se ha publicado con toda puntualidad. Nuestro público reconocimiento al editor y coeditor, doctores Luis Benítez Bribiesca y Fabio Salamanca Gómez respectivamente, por la exitosa labor realizada.

Este año se editaron además dos suplementos, el primero producto de la reunión sobre SIDA y el segundo con los materiales de dos reuniones que se celebraron durante la gestión del doctor Hugo Aréchiga. Los temas analizados fueron sobre Educación Médica Continua y sobre Acreditación de Hospitales. La edición al igual que las reuniones, fueron desarrolladas conjuntamente con el Consejo de Salubridad General, con la colaboración de su Secretario el doctor Octavio Rivero Serrano, a quien expresamos nuestro reconocimiento por su incondicional apoyo y por el financiamiento otorgado por el Consejo de Salubridad General para esta edición.

2.- Boletín

El boletín informativo mensual ha seguido publicándose. Este año su tiraje aumentó de 3 mil a 15 mil ejemplares, con objeto de informar cada vez a un mayor número de médicos acerca de la labor que realiza la Academia.

3.- Boletín de Información Clínica Terapéutica

Como producto de la labor del Comité de Evaluación Clínica y Terapéutica, se editó nuevamente el Boletín correspondiente, que por un tiempo se mantuvo incorporado a la Gaceta. Algunas razones de tipo operativo de la Gaceta y del propio comité, hicieron que se continuara con el antiguo esquema de una edición separada.

4.- Serie Voz Viva

Contra nuestros propósitos, no logramos editar ninguno de los textos que tenemos preparados. A

pesar de diversos esfuerzos con distintas instituciones, la falta de recursos económicos para este proyecto impidió la publicación.

5.- Ediciones especiales

Durante el presente año se siguió editando el folleto explicativo de la historia y labor de la Academia, que ha tenido una gran demanda y del cual en el presente año se distribuyeron más de 5 mil ejemplares.

Se hizo también una edición especial con motivo del homenaje al doctor Fernando Ortiz Monasterio y otra edición conmemorativa de la apertura del antiguo recinto de la Academia en el Palacio de Medicina en Santo Domingo, conjuntamente con la Facultad de Medicina de la UNAM.

III.- Divulgación

La Academia tiene necesidad y obligación de divulgar sus actividades, sin lo cual no puede cumplir con uno de sus fundamentales propósitos que es el de incorporar, analizar y divulgar la medicina científica en el seno de la comunidad médica y en beneficio de la sociedad mexicana. Durante el presente año la labor y propuestas de la Academia fueron divulgadas a través de las diversas ediciones que hemos mencionado, que sin duda son un extraordinario vehículo que mucho contribuyen a la divulgación de nuestra labor.

Iniciamos el programa "Una tarde en la Academia" para estudiantes de último año de la carrera de medicina, con alto promedio en sus calificaciones. Asistieron estudiantes representantes de todas las Escuelas o Facultades de Medicina del área metropolitana y de las de Querétaro, Hidalgo, Estado de México y Morelos.

Otro programa que iniciamos fue el de vinculación de sociedades médicas con la Academia Nacional de Medicina. Firmamos convenios con 10 de ellas y sus asociados reciben nuestro boletín y programas regularmente. El comité lo ha coordinado con gran éxito el doctor Manuel Cardoso Ramón.

La creación del Comité de Divulgación coordinado por el doctor Armando Cordera, será de

gran utilidad. Se ha preparado, con la colaboración de varios académicos, una serie de programas con temas médicos de interés para el público en general y que esperamos puedan salir al aire en los primeros meses del año próximo a través del Canal 40.

IV.- Administración de recursos

Hasido preocupación permanente de las directivas, obtener recursos para nuestra Academia, ya que el factor económico siempre ha sido una limitación para el desarrollo de muchas acciones y programas.

Además de la obtención de recursos suficientes, durante el presente año, se trató de contar con el menor personal posible. Se aplicó una sectorización muy clara de los recursos que existen para cada programa (Comité EMC, programa nacional de EMC para el médico general, Gaceta Médica de México, premios, fundación, comité normativo de especialidades médicas y la cuenta de gastos generales de la Academia).

Llevamos a cabo una auditoría estricta por el gabinete de contadores que permanentemente controla nuestra administración y la auditoría anual que por ley presentamos ante la Secretaría de Hacienda.

Como se constata en el informe de tesorería, los ingresos fuertes de la Academia se obtienen por las donaciones de las instituciones gubernamentales, por los pagos de la industria farmacéutica, especialmente por los anuncios en Gaceta, pagos durante eventos como las Jornadas o por convenios que suscribimos, así como pagos que recibe el PRONADAMEG por distintos rubros.

Este año tuvimos aplazado el arranque del Proyecto de rescate de la Biblioteca Histórica de la Academia, en espera de obtener los fondos, contamos ya con 35 mil pesos con lo que se iniciará la campaña de donativos para tan importante proyecto y en los próximos días la Lotería Nacional, nos entregará un donativo ya aprobado, de 300 mil pesos con lo que se podrá terminar la primera fase del proyecto, consistente en las adaptaciones, la catalogación y la restauración de tan valioso acervo.

La SSA aumentó su donativo casi al doble con relación al año pasado, además de haber comi-

sionado un chofer para la ANM, ayuda que mucho agradecemos al doctor Juan Ramón de la Fuente, Secretario de Salud.

La Universidad Nacional Autónoma de México siguió entregándonos el mismo subsidio anual, pero este año contribuyó además con una fuerte asignación de recursos para el proyecto de restauración del antiguo recinto de la ANM en Santo Domingo, que amablemente autorizó el Rector doctor José Sarukhán a quien esta Academia reconoce su sostenida ayuda a lo largo de sus 8 años de gestión.

El IMSS como cada año ha ayudado a nuestra Academia, no sólo facilitándonos el espléndido recinto, sino que contribuye sin costo para nosotros con las obras de mantenimiento y aún de adaptaciones como fueron las de las salas Martínez del Río y Julio Clement. Además del donativo anual, este año aún contribuyó con una fuerte cantidad para la edición de la Gaceta. Hacemos patente nuestro agradecimiento al licenciado Genaro Borrego, Director del Instituto Mexicano del Seguro Social por su sostenida ayuda y simpatía por la Academia.

La Secretaría de Educación Pública, colaboró con un importante donativo. Mi público reconocimiento al titular de la dependencia licenciado Miguel Limón Rojas por la comprensión y apoyo a nuestra labor.

Agradecemos además muy cumplidamente los donativos que recibimos del ISSSTE, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de los Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal.

Llegamos así al final de nuestra gestión dejando a la Academia con un remanente financiero superior al recibido hace un año, situación que permitirá a la nueva directiva enfrentar los compromisos económicos iniciales con toda holgura.

A pesar del halagador programa financiero que presentamos y a pesar de haberlo logrado en un año sumamente difícil en la economía del país, la Academia tiene que buscar otras alternativas que aseguren su solidez económica, que le permitan profesionalizarse a un alto nivel como institución de servicio y poder así apoyar debidamente a los variados programas que desarrolla.

Portal motivo, con la ayuda del doctor Francisco Durazo, nos reunimos con un grupo de empresarios y banqueros que se mostraron muy interesados y dispuestos a revivir la Fundación de la Academia.

Para consolidar este proyecto, el doctor Juan Rodríguez Argüelles, presidente entrante, ha manifestado su voluntad de llevarlo a término durante su gestión. De lograrse, puede representar para la Academia una consolidación económica y administrativa de una gran trascendencia, los tiempos nos lo exigen, podemos y debemos lograrlo.

V.- Interrelación con las instituciones de gobierno

La Academia por su posición histórica, moral y propositiva, así como su condición de Consultora del Ejecutivo Federal para asuntos de salud, tiene además de sus obligaciones legalmente contraídas, una intensa interrelación con diferentes instituciones gubernamentales.

Como siempre se cumplió con las tareas específicas ante el Consejo de Salubridad General, desde este año con la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, con diferentes comités de las diversas dependencias de la Secretaría de Salud, con los dictámenes solicitados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con el Consejo Técnico del Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE, etc.

Además de lo mencionado, la Academia periódicamente tiene que externar sus puntos de vista sobre variadas situaciones y problemáticas, tal fue el caso de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, que fue analizada y apoyada, por tratarse de una propuesta del ejecutivo federal, que se consideró que mucho podría ayudar a modificar la peligrosa situación de demandas civiles y penales contra los médicos, y por otra parte, como una instancia que ofrece a los pacientes un camino justo e imparcial a sus incorformidades.

Otro asunto de máxima prioridad para nuestra administración fue la de desarrollar propuestas al ejecutivo federal para la organización, validación y ordenamiento de la certificación de los médicos generales. Nuestras opiniones fueron estudiadas y enriquecidas por un grupo de trabajo formado por la propia ANM, la AMC, la AMFEM, la Dirección de Educación en Salud de la SSA y la Dirección General de Profesiones. El 30 de octubre de 1996, en mi calidad de presidente de nuestra Corporación, presente al pleno del Consejo de Salubridad General el proyecto, mismo que fue aprobado, constituyéndose el Comité Normativo Nacional de Medicina General, con personalidad jurídica a nivel federal.

El 20 de noviembre de 1996, el secretario del propio consejo, doctor Octavio Rivero Serrano, dió posesión a este comité, quien está ya iniciando la organización de los Registros Estatales de Medicina General. Consideramos que se trata de un evento histórico que mucho aportará a los procesos de certificación de este grupo de profesionales de la Medicina.

Otro proyecto que fue motivo de gran interés por parte de nuestra directiva, fue el de la posible legalización de los Consejos de Especialidades Médicas. Durante meses un grupo de trabajo reunido para tal propósito en la Dirección General de Profesiones, bajo la Coordinación de su titular la licenciada Diana Cecilia Ortega, analizamos las diferentes opciones encontrándose a la fecha terminado el documento para posible firma de los secretarios de Educación Pública y de Salud, así como de los presidentes de la Academia Nacional de Medicina y de la Academia Mexicana de Cirugía.

He de manifestar que encontré una gran predisposición por parte del doctor Juan Ramón de la Fuente, Secretario de Salud y de las autoridades de la SEP, para que el estado mexicano pueda delegar los Consejos de Especialidad, la enorme responsabilidad, que los certificados por ellos emitidos, sean los aceptados para obtener el permiso de ejercicio como especialista. En caso que este convenio se firmara, se lograría de inmediato su aplicación en el DF y se iniciaría un plan global para que las demás entidades federativas se adhieran al proyecto. Este convenio tendría vigencia en tanto se terminara el nuevo proyecto de Ley de Ejercicio Profesional que habrá de pasar a las Cámaras respectivas y cuyo contenido con relación a los Consejos, mantendría términos similares a los del convenio.

Quiero dejar constancia que la buena predisposición del ejecutivo federal para lograr la tan solicitada legalización de los Consejos, no fue recogida en todo lo que vale, por algunos Directivos de los Consejos y por algunos integrantes del Comité Normativo Nacional de Certificación de Especialidades Médicas.

He de señalar también que el presidente de la Academia Mexicana de Cirugía, el doctor Alfredo Vicencio Tovar, en todo momento apoyó el proyecto y ambas Academias trabajamos con gran armonía.

Entendemos y respetamos la autonomía de los Consejos, entendemos la necesidad de mantener

criterios de calidad, pero debemos ubicarnos en la realidad de nuestro país; a pesar que tenemos ya más de 42 mil especialistas certificados, no podemos olvidar que existen alrededor de 20 mil especialistas que por razones muy diversas no se han certificado; por lo tanto, es necesario que se reflexione con pragmatismo y visión histórica acerca de esta oportunidad, para que los Consejos sean legalizados ante la Dirección General de Profesiones y puedan mantener su cohesión a nivel nacional.

Quien viaje a los estados y sepa de las inquietudes y tendencias de los médicos y sus agrupaciones, se dará cuenta que si los Consejos no aprovechan esta histórica crisis y un día y no modifican sus estructuras internas, con el establecimiento de capítulos estatales, como algunos ya lo han hecho, no estamos lejos de un debilitamiento de los Consejos Nacionales, que con tanto esfuerzo se han conformado y prestigiado a lo largo de estos 25 años. Los Consejos a petición de la ANM y la AMC entregaron sus cartas de intención, donde queda asentado por cada uno de sus presidentes su posición ante este problema.

Lo manifestado en estas cartas lo hemos hecho llegar a las instancias correspondientes y a las autoridades educativas y sanitarias del ejecutivo federal. Toca ahora a estas últimas decidir el siguiente paso, nuestra Academia dejó un trabajo muy arduo terminado en la parte que le correspondía.

Por último deseo dejar muy claro que el Comité Normativo Nacional de Especialidades Médicas, tiene efectivamente autonomía de trabajo, pero los representantes de cada una de las Academias que son nombrados por el presidente de cada corporación por un periodo de 3 años, no deben olvidar que deben armonizar sus criterios con las políticas generales de sus respectivas academias, habida cuenta que cualquier resolución legal a la que se tenga que llegar, son los presidentes de ambas Academias los que jurídicamente representan a cada institución.

Es mi más ferviente deseo que entre todos encontremos una solución que logre una uniformidad de criterios, para mantener e incrementar la

calidad del ejercicio profesional especializado y que se encuentre una fórmula satisfactoria y de prolongada vigencia, que termine finalmente con las incertidumbres académicas y legales en las que los especialistas de nuestro país han tenido que ejercer durante todos estos años.

Comentario final

Termino este análisis de nuestra gestión, manifestando mi agradecimiento a todos los que confiaron en mí y me concedieron el gran honor de presidir la Academia durante este año. Mi reconocimiento a todos los académicos que participaron intensamente en la rica vida de nuestra institución.

Mi gratitud hacia los integrantes de la Mesa Directiva: en primer lugar al doctor Juan Rodríguez Argüelles, que como vicepresidente estuvo siempre atento al desarrollo de todas las actividades y nos apoyó en todo lo que le fue requerido, hemos además trabajado con gran armonía para dar continuidad a los diversos programas y proyectos de nuestra corporación.

Doy las gracias a nuestro Secretario General doctor Mauricio García Sainz, atento siempre a las difíciles tareas de la Secretaría General, a la doctora Ana Flisser por su ayuda en la tesorería y al doctor Aquiles Ayala quien cumplió cabalmente con sus tareas de secretario adjunto además de apoyarnos en la dirección del Boletín Informativo.

Deseo también expresar mi reconocimiento al cuerpo administrativo de la Academia por su espíritu de trabajo muy especialmente al señor Saúl Villalobos y a la señora Elizabeth Gutiérrez.

Para terminar quiero expresarles que este año ha sido para mí extremadamente rico en experiencias, de intenso trabajo, una gran oportunidad de mostrar mi vocación de servicio y un conjunto de vivencias inigualables. Lo logrado fue producto del trabajo de todos, de la intensa búsqueda de oportunidades y de no desaprovechar ninguna de los enormes potenciales que esta gran institución posee. Muchas gracias.

I. Sesión de clausura del CXXXIII año académico

El día 27 de noviembre de 1996, a las 20 horas, se llevó a cabo la Sesión de clausura del CXXXIII año académico bajo la presidencia del doctor Pelayo Vilar Puig, con la presencia del doctor Octavio Rivero Serrano, Secretario del Consejo de Salubridad General en representación del doctor Juan Ramón de la Fuente, Secretario de Salud.

El doctor Vilar Puig presentó su informe de labores destacando que a pesar de la difícil situación nacional fué posible cumplir íntegramente los programas aprobados para este año académico, incluyendo el desarrollo exitoso de las XXXIII Jornadas Médicas Nacionales y la continuación del Programa Nacional de Desarrollo de Médicos Generales.

Se consideró un logro sobresaliente haber puesto al corriente la publicación de la Gaceta Médica de México con un financiamiento sólido que la hará autosuficiente.

La reapertura de la réplica de la antigua Academia en el Palacio de Medicina en Santo Domingo, con la generosa ayuda de la Universidad Nacional Autónoma de México, coronó los esfuerzos de la Mesa Directiva para reforzar el patrimonio histórico de la corporación, en tanto que la campaña para el rescate de nuestra biblioteca inicia el proceso de

salvaguarda del valioso depósito de libros y revistas que la constituyen.

El presidente saliente detalló los trabajos realizados en favor del reconocimiento oficial de los certificados emitidos por los Consejos de especialidades y para lograr el registro y eventual certificación de los médicos generales.

Durante su gestión la Academia continuó colaborando con el Gobierno Federal en el análisis y discusión de temas de interés para la salud pública como el SIDA y la frecuencia y calidad de las autopsias en el Sistema Nacional de Salud.

A continuación tomó posesión de su cargo la nueva Mesa Directiva integrada por las siguientes personas:

Presidente	Dr. Juan Rodríguez Argüelles
Vicepresidente	Dr. Manuel Cárdenas Loaeza
Secretario General	Dr. Mauricio García Sainz
Tesorero	Dr. Aquiles Ayala Ruiz
Secretario Adjunto	Dr. Jorge Larracilla Alegre

El doctor Octavio Rivero Serrano hizo entrega de un diploma de reconocimiento al doctor Pelayo Vilar Puig y clausuró la sesión haciendo un amplio reconocimiento a la labor realizada por la Academia Nacional de Medicina de México durante el CXXXIII año académico.

II. Sesión inaugural del CXXXIV año académico

El día 12 de febrero de 1997, a las 20 horas, se llevó a cabo la Sesión inaugural del CXXXIV año académico bajo la presidencia del doctor Juan Rodríguez Argüelles, con la presencia del doctor Juan Ramón de la Fuente, Secretario de Salud, en representación del doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

El doctor Juan Rodríguez Argüelles hizo la presentación de su programa de trabajo, anotando las relaciones de colaboración que existen entre el

Gobierno Federal y la Academia en su carácter de órgano consultivo, para la implementación de los programas de los Servicios de Salud. Además resaltó que un número importante de académicos han jugado papeles determinantes en el logro de metas trascendentes de la medicina en México, siendo un caso en punto el doctor Juan Ramón de la Fuente, académico distinguido y Secretario de Salud.

El doctor Rodríguez Argüelles mencionó que el programa de sesiones del año de 1997 abordará importantes problemas de salud incluyendo

aquellos que están adquiriendo nueva dimensión de actualidad. El programa editorial será dirigido al fortalecimiento de la Gaceta Médica de México y a la continuidad del Boletín terapéutico. En el aspecto educativo hacia el exterior se continuará el Programa Nacional de Desarrollo de Médicos Generales.

Para terminar hizo énfasis en que la misión de los académicos es el ejercicio de su profesión con un sentido profundamente humano.

A continuación el doctor Fernando Ortíz Monasterio dictó la conferencia magistral Dr. Ignacio Chávez con el título "Bioingeniería del esqueleto craneo-facial. Un procedimiento mágico". En esta presentación bellamente ilustrada, el doctor

Ortiz Monasterio presentó la experiencia de 30 años de trabajo del grupo multidisciplinario que encabeza, en la corrección de malformaciones congénitas y asimetrías craneo-faciales mediante técnicas de vanguardia en la bioingeniería de huesos, músculos y vasos sanguíneos que logran la neoformación de tejidos con calidad idéntica a la normal en los sitios donde se requiere para modelar la anatomía con la corrección deseada.

El doctor Juan Ramón de la Fuente hizo entrega del diploma correspondiente al doctor Fernando Ortiz Monasterio y el doctor Juan Rodríguez Argüelles declaró clausurada la sesión.

Mauricio García-Sainz*

*Académico titular

Correspondencia y solicitudes al Secretario General Academia Nacional de Medicina de México Bloque B de la Universidad de Congressos. Centro Médico Nacional Siglo XXI Co. Doctores México D.F. Te 578 2044 Fax 578-4271